



GestiCaixa

Carrer Pedro i Pons, 9-11 9è 3a, 08034 Barcelona

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2015014201 30/01/2015 13:21
[Barcode]

C.N.M.V.
Dirección General de Mercados

Calle Edison, 4
28006 - Madrid

Barcelona, 30 de Enero de 2015

Referencia: GC FTGENCAT CAIXA TARRAGONA 1, F.T.A. - Requerimiento de Información

Muy señor nuestro:

Nos complace remitirles nuestras respuestas al requerimiento de información adicional sobre **GC FTGENCAT CAIXA TARRAGONA 1, F.T.A.**, fechado el 16 de Diciembre de 2014 y recibido en esta gestora el 30 de Diciembre de 2014. El requerimiento fue enviado al domicilio social antiguo de la gestora (en su momento se notificó del cambio de domicilio social) en lugar del domicilio actual de la gestora (el año anterior se envió correctamente). El presente documento se realiza con objeto de completar la primera respuesta que se remitió con fecha de 15 de Enero de 2015.

A continuación se relacionan cada una de las cuestiones planteadas, únicamente para los apartados que afectan al Fondo de Titulización de referencia, seguidas por sus respuestas correspondientes:

5. De acuerdo con el párrafo 6 de la norma 29ª de la Circular, relativa a la memoria, se debe desglosar, para cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento.

Los cuadros de vencimientos contractuales de los activos financieros incluidos en las respectivas notas 4 Derechos de Crédito de la memoria se han elaborado, sin embargo, considerando la fecha de vencimiento de la última cuota del Derecho de Crédito.

5.1. Realice los desgloses por plazos conforme a lo previsto en la Circular.

Respuesta: A continuación se desglosan los importes de los Derechos de Crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento:

	(miles de euros)					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de Crédito	14.189	12.261	11.389	18.868	26.448	8.586

\ Atentamente. /

Antoni Corominas Sabaté
Director del Departamento de Administración